

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE**

**LIDERWIN S.A.**

**AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 8 de junio de 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**LIDERWIN S.A.**

Ciudad

Estimados señores accionistas

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar el informe anual de la administración de la compañía **LIDERWIN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **LIDERWIN S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2018

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es una utilidad de US\$5.970.92, debido a que los empleados no tienen derecho a la participación para trabajadores, no la provisiona, el impuesto a la renta considerado es de US\$1.313.60.

Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **LIDERWIN S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**Oswaldo Pita Sandoval**

C.I. 0907661003

GERENTE GENERAL

**LIDERWIN S.A.**